

Cop. María de la Luz Nuñez Ramos
Secretaría Ejecutiva
del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo



**DIP. SAMANTA FLORES ADAME
PRESENTE**

Morelia, Michoacán a 07 de diciembre de 2021.

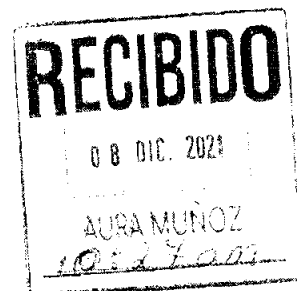
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 fracción II y 68 de la Ley Orgánica y de Procedimientos y el artículo 8 del Reglamento de Comisiones y Comités, ambos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente me permito convocarla a Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, la cual tendrá verificativo el próximo Lunes 13 de diciembre del presente año, a las 14:00 horas, en el salón de recepciones "José María Morelos y Pavón" del Congreso.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día con sus anexos para su consideración.

Sin otro particular, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

**DIP. MARÍA DE LA LUZ NUÑEZ RAMOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO**



Diputada de la Ley Juárez Ramos
LEONOR RAMOS
El Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo



DIP. LIZ ALEJANDRA HERNÁNDEZ MORALES
PRESENTE

Morelia, Michoacán a 07 de diciembre de 2021.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 fracción II y 65, de la Ley Orgánica y de Procedimientos y el artículo 8 del Reglamento de Comisiones y Comités, ambos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por medio del presente me permito convocarla a Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, la cual tendrá verificativo el próximo Lunes 13 de diciembre del presente año, a las 14:00 horas, en el salón de recepciones "José María Morelos y Pavón" del Congreso.

Adjunto al presente el proyecto de orden del día con sus anexos para su consideración.

Sin otro particular, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. MARÍA DE LA LUZ NÚÑEZ RAMOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y DE GÉNERO

Recebo. Liz Alejandra Hernández Morales
13/12/21
M. de la Luz Núñez Ramos